

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1° Instancia N° 2 de Rosario Secretaría "A" cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "MELENDEZ RIOS GILBERTO s/Ciudadanía por Naturalización", Expte. N° 3229/A 2006 el Sr. Gilberto Melendez Ríos hijo de Alfredo Melendez Lezma y doña Hermila Ríos Pinedo nacido el 7 de junio de 1975 en la ciudad de Ichocan, provincia de San Marcos, Dpto. de Cajamarca Perú, con DNI 40.143.124 y con domicilio en calle Virasoro 3794 ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la carta de ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 1° de Junio de 2007. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□14039□Jul. 2

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Laboral 7ª Nominac., Secretaría de Dra. María Laura Martínez, en autos: "MAIDANA, NESTOR ROGELIO c/CEOS S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos", Expte. N° 23/01, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 14 de mayo de 2007. "A los fines solicitados señálese la audiencia del día 10 de setiembre de 2007 a las 9 horas, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula. 592/02. (Fdo. Dr. Sergio F. Restovich, Juez Subrogante, Dra. María Laura Martínez). En Consecuencia: Queda ARLA FOODS debidamente notificado del decreto que antecede y se le hace saber que se ha designado audiencia para el día 10 de setiembre de 2007 a las 9 horas, a fin de procurar la conciliación de las partes, ofrecer la prueba que no corresponde proponer en los escritos de demanda y contestación, y recepcionar la prueba que creyere pertinente. Asimismo se le hace saber que deberá asistir a dicha audiencia en forma personal, bajo apercibimiento de imponerle multa, tenérselo por confeso de los hechos expuestos en la demanda y darle por decaído los derechos dejados de usar. Asimismo se requiere que exhiba ante el Tribunal las planillas de horarios y descansos y los registros unificados del personal, sueldos y jornales correspondientes al período de relación laboral denunciado por la parte actora, todo bajo apercibimientos de ley. Rosario, 5 de junio de 2007. María Laura Martínez, secretaria.

S/C□00794□Jul. 2 Jul. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Mercedes Serra, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados: "AZANZA CARLOS R. s/Concurso Preventivo" (e.n. 526/05), por resolución N° 1820 de fecha 22 de junio de 2007 se ha dispuesto lo siguiente: A) Declarar la quiebra de Azanza Carlos Raúl, argentino, DNI 12.526.454, con domicilio real en calle Freyre 630 y legal en calle Corrientes 1989, ambos de Rosario. 2) Confirmar a la Síndica Estela Sánchez con domicilio en Corrientes 832, piso 2 de Rosario. C) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. D) Fijar el día 17-09-07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus

pedidos de verificación de créditos. E) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 30-10-07 y el informe general en fecha 26-12-07. F) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs., entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad. G) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. H) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Fdo. Dr. Carlos Cadierno (Juez). Dra. Adriana Isabel Munini (Secretaria). Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C 00793 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "MARTINEZ, EZEQUIEL ENRIQUE s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 1154/06, se ha dictado el siguiente fallo: "N° 1531, Rosario, 15 de Junio de 2007; Y Vistos:... Y...Considerando... Fallo: 1) Declarando la quiebra del Sr. Ezequiel Enrique Martínez, D.N.I. N° 28.949.782, con domicilio en calle San Lorenzo 5056 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la Ley 24.522). 4) Disponiendo se comuniquen la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Disponiendo se publiquen los Edictos de Ley en el BOLETIN OFICIAL. 7) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 8) Intimando al fallido y a los terceros que detentan bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q., ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 27 de junio de 2007 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para verificación de los créditos, presentación del Informe Individual y General respectivamente, lo que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8 y 20 hs. 18) Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1154/06). Fdo. Dra. Graciela I. Abraham (Juez). Angel M. Granato, secretario. Secretaría, 22 de junio de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C 00661 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: PONCE HECTOR R. s/PROPIA QUIEBRA (Exp. 1395/06), se ha dictado el Resolutorio N° 1480 de fecha 21 de Junio de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de Ponce Héctor Ricardo, DNI. 7.624.937, domiciliado en calle Cagancha 3401 de Rosario. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Para sorteo de síndico clase "B" se ha designado la audiencia del día 27/06/07 a las 9 horas. Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Las fechas previstas en los incs. 3 y 9 art. 14 LCQ se designarán por auto ampliatorio aceptado que fuera el cargo por el síndico a designarse. Para sorteo de síndico se ha fijado la audiencia del día 28/03/07 a las 9 horas. Oficiase a los juzgados para informar la declaración de quiebra y para la remisión de las causas promovidas contra el fallido indicadas en el art. 7 Ley 26086. Se ha ordenado oficiar a los organismos pertinentes a los efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 LCQ y comunicar la declaración de quiebra a la A.P.I., DGI y AFIP y Municipalidad de Rosario y al S.C.I.T., para que informe si existen bienes a nombre del fallido. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2007. Paula Sansó, secretaria.

S/C 00659 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación. de Rosario a cargo del Dr. Federico Amsler, Secretaría de la Dra. María Raquel Passero, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ARTETA PEDRO Y O. s/APREMIO, Expte. N° 10166/04, se ha dispuesto publicar edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, de los siguientes Decretos: Rosario, 08-03-06. Venidos en la fecha se provee: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Téngase presente la ampliación formulada. Procédase a la acumulación solicitada. Fdo. Dra. María Raquel Passero (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). Otro: Rosario, 18-05-07. Téngase presente. Publíquense edictos por el término de ley. Asimismo oficiase a la Secretaría Electora Nacional. Fdo. Dr. Federico S. Amsler (Juez), Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Se deja constancia que el presente esta exento de reposiciones, tasas y sellados, atento el carácter del actor, según disposiciones legales vigentes. Rosario, 22 de junio de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 00724 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "FRIGORIFICO PALADINI S.A. c/MONTALIVET MARIA DEL CARMEN s/Cobro de Pesos", Expte. N° 1894/05, se ha ordenado notificar por edictos conforme lo establecido por el Art.67 del C.P.C.C, mod. por la Ley Pcial. 11.287 el proveído de fecha 12/06/07: Rosario, 12/06/07. Cítese y emplázase a la demandada Sra. María del Carmen Montalivet, a comparecer en autos en el término de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese al demandado por edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 CPCC, mod. por la Ley Pcial. 11287) y deberán exhibirse en el Hall de planta baja del edificio de estos Tribunales. Expte. N° 1894/05. Fdo: Dra. Mariana Varela, Secretaria, Dra. Marta Lascano de Villar, Jueza. Asimismo se transcribe el proveído de fecha 23/12/05. Rosario, 23/12/05. Téngase presente, déjese sin efecto el proveído de fs. 12. Por presentado, y con domicilio constituido en el carácter invocado a mérito del poder general en autos. Por iniciada la Demanda Sumaria, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por intermedio de la Oficina de Notificaciones. Agréguese fotocopia acompañada. Al embargo: ofrezca fianza y se proveerá. Expte. N° 1894/05. Fdo: Dra. Mariana Varela Secretaria, Dra. Marta Lascano de Villar, Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de junio de 2007. Mariana Varela, secretaria.

\$ 17,50 00667 Jul. 2 Jul. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: "PERAZO SILVIA C. c/BRUERA JORGE S. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1707/04, ha dispuesto citar de conformidad al Art. 511 C.P.C., a Jorge Sebastián Bruera, LAGARTO S.A. y terceros adquirentes del inmueble cuyo dominio anótase al Tomo 623 Folio 397 N° 203672, Dpto. Rosario; a sucesores, administrador provisorio de herencia o representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, para que abonen el crédito reclamado de U\$S 91.300 con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses dentro de los Cinco días contados desde la última publicación u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, 19 de junio de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55 00710 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MACIEL y/o ABALOS HILDA AMELIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. N° 2015/00, a cargo del Dr. Chaumet, secretaria del Dr. Eduardo Oroño se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 20 de noviembre del 2000. Por presentado, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, mérito del poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Por promovido el presente juicio de Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento de la Sra. HILDA AMELIA MACIEL y/o HILDA AMELIA AVALOS, al que se imprimirá el trámite Sumario (Art. 692 del C.P.C). Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes, durante 6 meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14394. Téngase presente lo manifestado. Dése intervención al Defensor General y al Sr. Fiscal. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dr. Scofienza (Juez en Supl.), Dr. Oroño (Secretario). María Silvia Beduino, secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Battisoca Bautista, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160500-337336-0000-3, que en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BATTISOCA BAUTISTA s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1134/97, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 75. Rosario, 25-2-03. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Battisoca Bautista hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, que asciende a la suma de pesos cuatro mil quinientos sesenta y uno con 20/100 (\$ 4.561,20) y con los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, con tasa mensual del Decreto Pcial. 1560/91, Resolución 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y Circular 6063/92 de fecha 8-1-92, el que resultaría de aplicar dos veces la tasa pasiva para operaciones de plazo fijo 30 días Banco de Santa Fe S.A., o bien una vez y media la tasa activa sumada del mismo Banco, según beneficie a la A.P.I. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C). Los honorarios de la Dra. Ana Susana Gobbo serán regulados oportunamente una vez practicada la planilla. Téngase presente el convenio de pago celebrado por la demandada. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Cicuto (Juez), Dra. Caresano (Secretaria). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal T.O. 1997 y Art. 482 del C.P.C.C). Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C00677bisJul. 2 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a IRONARG S.R.L., en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos 021-249290-3, que en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/IRONARG S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 363/98, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 9919. Rosario, 13 de Noviembre de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra IRONARG S.R.L. hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, que asciende a la suma de pesos trece mil doscientos treinta y dos con 45/100 (\$ 13.232,45) y con los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, con tasa mensual del Decreto Pcial. 1560/91, Resolución 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y Circular 6063/92 de fecha 8-1-92, el que resultaría de aplicar dos veces la tasa pasiva para operaciones de plazo fijo 30 días Banco de Santa Fe S.A., o bien una vez y media la tasa activa sumada del mismo Banco, según beneficie a la A.P.I. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Scavone (Juez), Dra. Cingolani Secretaria). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal t.o. 1.997 y Art. 482 del C.P.C.C). Rosario. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C00677Jul. 2 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAGHENZANI, CARLOS L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1602/97, se ha citado a Maghenzani Carlos L., en su carácter de titular de la

Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160315-322375-0002-4, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de diez (10) días en estos autos caratulados, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1.997). Rosario, 29 de Marzo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

S/C 00671 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario Dr. Marcelo Acosta, secretaria de la Dra. Patricia Glencross en los autos caratulados: ESPINDOLA BENJAMINA c/A.M.MO.VI.R y Otros s/JUICIO ESCRITURACION, Expte. N° 1519/05 se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 09 de Abril de 2007. Al punto 1) como se pide. Informado el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláreselo rebelde. Notifíquese (111). (Expte. N° 1519/05) Fdo: Dr. Marcelo costa (Juez) Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Otro: Rosario , 18 Abr. 2007. Por notificado Fdo: Dr. Marcelo Costa (Juez) Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Otro: Rosario, 08 May 2007. Agréguese. Oficiése. Fdo. Dr. Marcelo Costa (Juez) Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Ultimo: Rosario, 17 de mayo de 2007. Por notificada. Notifíquese de la declaración de rebeldía por edictos. Fdo: Dr. Marcelo Costa (Juez) Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Rosario, 31 de Mayo de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 00705 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en autos: LABORATORIO WALKER S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO POR CONVERSION, Expte. N° 451/06, se ha resuelto fijar nuevas fechas para la realización de la audiencia informativa para el día 29/08/07 a las 10 horas y para la finalización del período de exclusividad el día 05/09/07. Secretaria: Dra. Viviana M. Cingolani. Rosario, 22 de Junio de 2007. Autos: Laboratorio Walker S.R.L. s/Concurso Preventivo por Conversión, Expte. 451/06. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 55 00658 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, Provincia de Sta. Fe, Secretaría María Victoria Casiello, en los caratulados: KELLY CATHERINE ROSE s/INSCRIPCION MATRICULA DE ESCRIBANOS. Expte. N° 404/07, se hace saber que la Dra. Rose Catherine Kelly, soltera, argentina, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 16.745.967, abogada, con domicilio real en la calle España 1147, piso 2, Dto. B, y constituyendo domicilio legal en la calle Santa Fe 1261, 5to. piso, of. 514, ambos de esta ciudad, nacida en Rosario (Sta. Fe) el 27/12/63, hija de Santiago Ricardo Kelly y de María Rosa García, solicita su inscripción en la matrícula de escribanos de la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Sta. Fe. El presente se publicará tres veces por el término de diez días. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 21/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 45 00666 Jul. 2 Jul. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Duodécima Nominación de Rosario, en autos: CIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/VILLARREAL, LETICIA DEL CARMEN y Otros s/JUICIO EJECUTIVO, Expte. N° 158/95, hace saber a los señores Leticia del Carmen Villarreal y Victorino José Berón que el actor ha propuesto como martillero al señor Santiago Oscar Scapino. Rosario, 30 de Mayo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11□00695□Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BLAJARSQUI, MARTA LUJAN c/ALBA, MARIANA PAOLA s/Ejecutivo" Expte. N° 1107/05, se ha dispuesto notificar a la demandada de autos, Sra. Mariana Paola Alba, lo siguiente: "Rosario, 3 de mayo de 2007. Téngase presente. Agréguese. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término perentorio de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Notifíquese. (Expte. N° 1107/05). Fdo. Dr. Marcelo L. Costa (Juez). Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 12 de junio de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□00729□Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que en los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PISCIONE, MARIA s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 366/06, se ha citado a Piscione María, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 021-212459-8, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de Diez (10) días en estos autos caratulados, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1997). Rosario, 14 de mayo de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□00671□Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico J. Amsler (Juez), Secretaría de la Dra. María Raquel Passero (Secretaria), la Secretaria que suscribe comunica que por medio de providencia del 02-03-1998, se ha citado de remate a Fascendini Reinaldo, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160313-311550-0001-6, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de Diez (10) días en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/FASCENDINI, REINALDO s/Ejecución Fiscal", (Expte. N° 708/98), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1997). Rosario, 19 de marzo de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□00671□Jul. 2 Jul. 6

La señora de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, vacante, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, hace saber que en los autos caratulados: "LUMINARI, ANA MARIA s/Quiebra" (e.n. 1305/01), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 228 de la LCQ. Secretaría, 22/06/07. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C00792Jul. 2 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, en la causa caratulada: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CABALLERO JOAQUIN RICARDO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 441/04, ha dispuesto declarar la rebeldía de Joaquín Ricardo Caballero, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de Ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, Marzo de 2007. Passero, secretaria. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 1100703Jul. 2 Jul. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, en la causa caratulada: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/SERDAN MANUEL RUBEN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 10488/03, ha dispuesto citar y emplazar a Manuel Rubén Serdan, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 13 de Abril de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

\$ 1100702Jul. 2 Jul. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9° Nominación de Rosario, en la causa caratulada: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/MANENTI, NELSO RAMON s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 664/06, ha dispuesto citar y emplazar a Nelso Ramón Manenti, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 9 de Noviembre de 2006. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 1100699Jul. 2 Jul. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MABEL LUCIA ACCIARRI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Junio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 1500791Jul. 2 Jul. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GUIDA PASCUAL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Junio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□00791□Jul. 2 Jul. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARGARITA FLARTHE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Junio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□00789□Jul. 2 Jul. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BRUNO DI LUZIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Junio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□00788□Jul. 2 Jul. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EMA MATILDE SAMPIERI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Junio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□00787□Jul. 2 Jul. 27

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GIORDANO CLELIA ARMINDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de junio de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00782□Jul. 2 Jul. 27

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de Doña CUSIT NICASIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de junio de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00779□Jul. 2 Jul. 27

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AYALA ROBERTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de junio de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00778□Jul. 2 Jul. 27

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DE MELO MONIZ JUAN y/o MONIZ JUAN DE MELO y/o MONIZ DE MELO JUAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de junio de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00775□Jul. 2 Jul. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HELDA ROSA PEREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/06/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□00675□Jul. 2 Jul. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOLLY FANNY LOGUZZO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/06/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□00672□Jul. 2 Jul. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 18ª. Nom. Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. GUILLERMO GRANDI, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de Junio de 2007. Expte. N° 308/07. Myriam R.

Huljich, secretaria.

\$ 15□00752□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CAÑIZALEZ JULIO RODOLFO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 584/06, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de JULIO RODOLFO CAÑIZALEZ, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□00767□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ACOSTA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 264/07, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de ANTONIA ACOSTA, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□00763□Jul. 2 Jul. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Lotti, Juez, Secretaria Dra. Mondelli se ha dispuesto que, estando acreditado el fallecimiento de Don JULIO GIMENEZ, con la partida de defunción acompañada, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Don JULIO GIMENEZ; argentino, nacido el 10 de agosto de 1951, DNI. N° 8.562.101, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Expte. 357/07. Secretaría, 14 de junio de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00773□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta (14ª) Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti (Juez), Dra. María Andrea Mondelli (secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VUADENS ALOY VICTOR (Expte. N° 168/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 25 de junio de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00783□Jul. 2 Jul. 27

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SARA MATILDE NALE y Don CARLOS PARRONDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de junio del 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□00769□Jul. 2 Jul. 27

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don FRANCISCO GHIONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de mayo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□00753□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CARLOS CAFFARENGO y de Doña MARIA ESTRELLA FRAGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□00665□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE ANGEL CERRI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados "CERRI JOSE ANGEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 718/05. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 11 de octubre de 2006. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□30361□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se hace saber que en los autos caratulados: "ANRIQUEZ CESAR DOMINGO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 440/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del causante por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de Junio de 2007. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□00774□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don ALONSO SEBASTIAN IBAÑEZ y VICTOR DANIEL IBAÑEZ, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "IBAÑEZ, ALONSO SEBASTIAN y OTRO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 185/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Junio de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□00727□Jul. 2 Jul. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Don ORLANDO TUTTOLOMONDO; MANUEL TUTTOLOMONDO, doña ANGELA TUTTOLOMONDO y doña JOSEFA O. JOSEFINA ALAIMO, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall del Tribunal. Rosario, 21 de Junio de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□00654□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MERCEDES MAJINA PALOMBO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "PALOMBO MERCEDES MAJINA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 693/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□00663□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don LEOPOLDO SIMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SIMON LEOPOLDO s/Sucesión", Expte. N° 752/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de Junio de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□00660□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SERGIO GOROSITO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "GOROSITO SERGIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 717/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/06/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□00657□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en autos caratulados: "LEGUIZAMON LINDOR ARMANDO s/Sucesión", Expte. N° 495/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don LINDOR ARMANDO LEGUIZAMON, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de Junio de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□00715□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de REINALDI JOAQUIN y MOSET TRINIDAD, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□00662□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 8ª Nominación de Rosario, Dra. Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos: "BUSTAMANTE JULIO MARIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 304/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don JULIO MARIO BUSTAMANTE, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de junio de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□00700□Jul. 2 Jul. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de CARLOS ALBERTO MARINO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21/06/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□00655□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA SOCORRO PINTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 22 de junio de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□00656□Jul. 2 Jul. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don FAUSTINO JUAN PETRINA y Doña CLIDES GREGORIA ROMAN, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de junio de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□00738□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 16ª Nominación, de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MASMUR ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 6 de junio de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□00664□Jul. 2 Jul. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña JULIA ELOISA RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□00670□Jul. 2 Jul. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación N° 7 de la ciudad de Casilda, en autos: GRUIZA OMAR J. c/ACOSTA MARTA I.

s/DIVORCIO VINCULAR (Expte. N° 492/06), se ha dictado la siguiente providencia: N° 522 Casilda, 23 de mayo de 2007. Y Vistos:... Resuelvo: Declárasela rebelde prosiguiéndose el juicio conforme lo dispone el art. 78 para el caso de demandado con domicilio que no fuere conocido. Insértese y hágase saber. Expte. N° 492/06. Fdo: Dra. A. Anzulovich Juez. Dr. Alfredo Farías, Secretario Subrogante. En consecuencia, conforme lo establecen los artículos 67 y 77 del CPCC, se hace saber que se ha declarado la rebeldía de la parte demandada doña Marta Inés Acosta. Secretaria, 22 de junio de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

S/C00796Jul. 2 Jul. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, en autos: CETRARO MARIA R. c/ESCOBAR MARIO s/DIVORCIO VINCULAR, (Expte. N° 344/07) se cita y emplaza a Mario Roberto Escobar D.N.I. N° 17.604.235 a que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos rebeldía. Casilda, 22 de junio de 2007. Alfredo R. Farias, secretario subrogante.

S/C00795Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda a cargo de la Dra. Anzulovich, se hace saber que en los autos: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/RONDINI PRIMO AGUSTIN y otros s/DEMANDA ORDINARIA, Expte. 1253/93, se ha dictado resolución del siguiente tenor: Casilda, 27 de marzo de 2007. Por practicada planilla de capital, intereses y costas. Póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Procédase al reintegro de la documental y/o sobres que estuvieran reservados en Secretaría a los profesionales presentantes de las mismas dejándose debida constancia de recibo en autos. Notifíquese por cédula. (Expte. 1253/93). Fdo. Dra. Anzulovich, Juez. Dr. Farías, secretario. Casilda, 23 de Mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 13,2000735Jul. 2 Jul. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don CAPOZUCCA JUAN, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 22 de junio de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 1800690Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: "GINESTAR JUAN CARLOS RAMON s/Sucesión", Expte. N° 277/07 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JUAN CARLOS RAMON GINESTAR, por el término de diez días a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Casilda, 22 de Junio de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□00684□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: "CASERES ALCIDE s/Sucesión", Expte. N° 200/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ALCIDES CASERES, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Junio de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□00786□Jul. 2 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del Dr. Carlos Federico Tamaño, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO RICCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, 22 de Junio de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□00754□Jul. 2 Jul. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE SANTOS GONZALEZ, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de Junio de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□00748□Jul. 2 Jul. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juzgado 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, la Secretaria que suscribe comunica que en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/VENIER, SILVINA ITATI s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 558/06, se ha citado a Venier Silvina Itati, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 141001-182480-0001-1, para que comparezca a estar a derecho y oponga

excepción legítima en el término de diez (10) días en estos autos caratulados, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1.997). Cañada de Gómez, 4 de Junio de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 00678 Jul. 2 Jul. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica a Cerquetella Hugo Daniel, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 091-034074-8, que en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CERQUETELLA, HUGO DANIEL s/EJECUCION FISCAL, Expte. N° 254/05, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 2200. San Lorenzo, 14 de Diciembre de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91 Resolución N° 005 de Ministerio de Hacienda y Finanzas Circular N° 6063 de fecha 08/01/92, con más las costas (art. 251 C.P.C.), a la accionada, diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana G. Pasquinelli (Juez). Dra. Graciela R. Fournier (Secretaria). Publíquese sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por dos (2) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1997). San Lorenzo, Graciela Fournier, secretaria.

S/C 00674 Jul. 2 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 12 de San Lorenzo, el Secretario que suscribe Comunica que en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MATHEY LUCIA L. s/EJECUCICIO FISCAL, Expte. N° 1551/99, se ha citado a Mathey Lucia L., en su titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 150309-200263-0003-6 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de Diez (10) días en estos autos caratulados, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1.997). San Lorenzo, 30/04/07. Román O. Moschetta, secretario subrogante.

S/C 00673 Jul. 2 Jul. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MOVILIDAD PRIVADA S.R.L. y otros s/Apremio", Expte. N° 531/07 se cita a Movilidad Privada S.R.L. y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio DHM 973-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C 00734 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SEBRES S.R.L. TRANSPORTE y otros s/Apremio", Expte. N° 475/07 se cita a SEBRES S.R.L. TRANSPORTE y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio CIN 982-09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C 00730 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LENCIONI OSCAR ALBERTO y otros s/Apremio", Expte. N° 449/07 se cita a Oscar Alberto Lencioini y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio CZO 870-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C 00742 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SERVICIOS PORTUARIOS S.A. y otros s/Apremio", Expte. N° 472/07 se cita a Servicios Portuarios S.A. y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio FDP 813-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C00741Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ ROSSI PABLO y otros s/Apremio", Expte. N° 525/07, se cita a Pablo Rossi y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio CCQ 208-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C00740Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/AGROPARQUES S.R.L. y otros s/Apremio", Expte. N° 487/07 se cita a Agroparques S.R.L. y/o responsable fiscal de los rodados identificados con los dominios EFI 682-00, BWF 664-02, ECE 824-05, FAE 187-04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C00737Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CARLOME LELIO JOSE y Otros s/APREMIO, Expte. N° 452/07 se cita a Lelio José Carlomé y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ABI 371-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C00743Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SILVA CRISTIAN HERNAN y Otros s/APREMIO, Expte. N° 474/07 se cita a Cristian Hernán Silva y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio WJV 791-06 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C00747Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BARDEY OSCAR y Otros s/APREMIO, Expte. N° 482/07 se cita a Oscar Bardey y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio BRQ 333-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C 00749 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LENTINI JUAN Y OTROS s/APREMIO, Expte. N° 446/07 se cita a Juan Lentini y/o responsable fiscal de los rodados identificados con los dominios DFC 285-04 y DHR 191-07, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Junio de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C 00750 Jul. 2 Jul. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SOLARI MARIA ANITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 15 de Junio de 2007. Analía Irrazabal, secretaria.

\$ 18 00714 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña TRENTINO SERAFINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 6

de Junio de 2007. Analía Irrazabal, secretaria.

\$ 18□00717□Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PACE DOMINGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, de Junio de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 18□00718□Jul. 2 Jul. 6

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L. s/Quiebra", Expte. N° 1379/95 se ha dispuesto hacer saber a los Acreedores Admitidos con Privilegio General del art. 49 inc. d) y e) de la Ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1 Por Resoluciones Judiciales N° 162/07 y 838/07, el Juzg. 1ra. Inst. C.C.II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secret. Esc. Leonor S. Antelo, ha dispuesto abonar el Tercer Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar en esta oportunidad será del 14,35% (catorce con treinta y cinco centésimas por ciento) del total del capital admitido. 2 El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 31 de Mayo de 2007. Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 19 de Junio de 2007. 3 Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de 153 sucursales del Banco de la Nación Argentina, distribuidas de modo similar a las que poseía el Ex-Bid C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 17.206 acreedores. El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada N° de documento de identidad. El primer día de pago será el 2 de Julio de 2007 (para terminación: 0). El 3 de Julio term. 1. El 4 de Julio: term. 2, y así sucesivamente. Desde el 17 de Julio y hasta el 3 de Agosto, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular. 4 Si eventualmente algún acreedor que estuviere verificado como persona física no pudiere concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto, no pierde su derecho, solo que deberá efectuar el cobro (mediante cheque N°

a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (C.P. 2600), Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuará el Banco Nación Argentina (es decir, a partir de Setiembre de 2007), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5 Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y en general todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "No a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que también de modo individual y por vía postal se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 2.200 acreedores. Líneas especiales de consulta: N° 03462-422297/422304, o por Fax N° 03462- 420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar. Novedades: dividendo Sindicatura Concursal ex BID C.L. Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez). Esc. Leonor Antelo (Secretaria). Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días. Venado Tuerto, 20 de Junio de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 00764 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don VERONESI ANGEL MARTIN, DNI. M 6.120.144, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término, de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. M. Ferrarotti, Juez, Esc. Leonor Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 28 de mayo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18 00697 Jul. 2 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor Antelo (Sec.), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don LINDON ZOILO y PAZ TORIBIA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "LINDON ZOILO y PAZ TORIBIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° (505-07). Venado Tuerto, 12 de junio de 2007. Fdo: Dr. Marcos Ferrarotti, (Juez); Esc. Leonor Antelo (Secretaria). Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18 00772 Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 1ª Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don CARMELO JOSE ANTONIO ALTOBELLO, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: "ALTOBELLO, CARMELO JOSE ANTONIO s/Institución Testamentaria Juicio Sucesorio" (Expte. N° 576/07). Venado Tuerto, 22 de junio de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□00733□Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de doña PETRONA ISIDORA HEREDIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Venado Tuerto, 20 Junio de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□00683□Jul. 2 Jul. 6

Por disposición del Dr. Marcelo S. Ferraro Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de doña MARIA ANA PICCIRILLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Venado Tuerto, 19 Junio de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□00681□Jul. 2 Jul. 6
